

Franqueo concertado

SUSCRIPCIÓN

Año. 5'00 ptas.
Trimestre . . . 1'25
Mes 0'45

Anuncios y esuelas de defunción
a precios convencionales

Número suelto 15 céntimos

LA PALANCA

Franqueo concertado

Se publica los martes

PROPIETARIO ADMINISTRADOR

D. José Sanz López

REDACCIÓN

Y ADMINISTRACION

Enrique Benito-Chavarrí, 2

Teléfono núm. 25



Fundador-proprietario director: Francisco de Paula Barrera

Elecciones provinciales

PROCLAMACIÓN DE CANDIDATOS

El domingo se constituyó en la Sala de actos de la Audiencia la Junta provincial del Censo presidida por D. Juan Bonilla, para proceder a la proclamación de candidatos.

Numeroso público acudió al acto. De los liberales vimos allí a los señores Brocas, Fluiteris, Aguado, Corral, Marqués de Embid, González Ducay, Poves, Ramírez, Bernal, Más, Pérez Pardo, Zabala, Prieto Bobadilla, López, Justel, Villanueva y otros.

También estaban los mauristas señores Soler, Serrano (D. Felipe), Quinones Teledo, Santamaría y Morano (D. Antonio) y los Sr.s Conde de San Rafael, Fernández Navarro, Mejino, Aparicio, Bachiller, García López, Moreno, Criado y Cerro.

D. José Garcés con un grupo de amigos de Sigüenza estaba también desde primera hora.

A las doce se efectuó la proclamación quedando designados candidatos los siguientes señores:

Por Molina de Aragón.—Excmo. señor Marqués de Embid, romanonista; D. Jesús González Ducay, id. D. Juan Poves, id.; D. José Cazorla, id.; don Carlos Hernández, agrario; D. Santiago V. de Quinones, maurista; D. Juan Mejino, id.; D. Benito Tellez, liberal.

Por Sigüenza Atienza.—D. Luis Ramírez, romanonista; D. Antonio Bernal, id.; D. Luciano Más, id. D. Felipe Ortega, id. D. Luis Barrera, id. D. Celso Casas, id. D. José Garcés, conservador.

Por Pastrana Sacedón.—Don Angel Aguado, romanonista; D. Venancio Corral, id. D. Mariano Pérez Pardo, idem; D. Victoriano Prieto Bobadilla, id. don Fernando Aparicio, independiente; don José Bachiller Reyuelta, id. y D. José M. García López.

Al hacerse la proclamación del candidato maurista Sr. Quinones el señor Poves protestó porque no acompañaba dicho señor a su instancia los poderes de los ex-diputados que le proponían como candidato.

La descomposición de las huestes liberales, es otro hecho, corroborado el domingo. En el distrito de Molina y en el de Sigüenza lucharán para cuatro puestos, seis romanonistas, que así demuestran su disciplina y su respeto al jefe.

No ha podido reducirlos el Conde y hasta le han levantado la voz cuando les ha llamado para evitar el espectáculo.

Y es que con intermediarios como Brocas, Casas, Solano y otros por el estilo, crean los señores Conde de Romanones, no se puede conseguir otra cosa que lo que viene ocurriendo o sea perder cada día más fuerzas al cabo de 32 años de actuar en esta provincia.

El Sr. Garcés candidato conservador en Sigüenza tendrá un éxito. Desde ahora auguramos que saldrá en segundo o tercer lugar, y que en la Diputación hará un buen papel. Los candidatos mauristas por Molina de Aragón tienen también a su lado una gran parte de opinión que les dará el triunfo.

Excusamos decir a nuestros amigos que recomendamos sus candidaturas con todo interés aunque no lo necesitan pues sus personalidades son de sobra conocidas.

El domingo se celebró una reunión en nuestra redacción a la que asistieron

que sabe proceder con la imparcialidad y rectitud que corresponden a quien ejerce cargo de tanta responsabilidad.

Dijimos cuando se efectuó la proclamación de candidatos para Diputados a Cortes, que había llegado el ocaso del romanonismo y los hechos vienen dándonos la razón.

La protesta viril, enérgica, desapasionada del partido de Pastrana-Sacedón presentando candidatos independientes frente a los romanonistas y eligiendo personas jóvenes, ilustradas, de intachable moralidad y de indiscutible arraigo en el distrito como son los señores Aparicio, Bachiller y García López, que han obtenido una antevotación de 1.780 electores, demuestra que se acabaron ya los tiempos del *borreguismo*, y que frente a Romanones se levantan los electores de la provincia para impedir se aplique el artículo 29 que tanto anhelan los romanonistas a pesar de sus bravatas y de su cacareada influencia en los pueblos.

El entusiasmo que por la candidatura independiente reina es muy grande y el domingo se exteriorizará en la votación y eso que ya anda el Sr. Brocas asustando a las gentes y usando esos procedimientos tan correctos en los que resulta maestro, como el de declarar el *boycot* a los bufetes de los que no se arriaman al Conde procedimientos que claro es que puedan tener su quiebra porque hay cosas que al más paciente pueden hacerle salir de sus casillas.

Si el Sr. Brocas hace pocos años modesto alcalde de barrio, ha llegado a Senador, a fuerza de acercarse a Romanones, debía reconocer un gran mérito en los que no son nada porque prefieren no acercarse al Conde en política a madrar en cargos y puestos.

Esta, como otras muchas disposiciones oficiales, fue *acatada, pero no cumplida* y estoy seguro de que en el archivo de Gobernación no se guardará ni media docena de estas relaciones, porque en España damos, y el ejemplo parte del Estado, muy poca o ninguna importancia a las artes y a la Historia; nos preocupa más que Don Fulanito de tal (acaso analfabeto) *salga diputado* por el distrito de Grijota, o que D. Mengano traiga un acta tan limpia que necesite el Jordán en legía para quedar aceptable.

En nuestra región arriacense, llevamos trazas de que desaparezca todo objeto artístico y todo recuerdo histórico. Una verdadera legión de camarileros y pseudo-anticuarios, recorre los pueblos, hasta las aldeas más insignificantes, en busca de barguenos, cornucopias, cerámicas, lienzos, mesas, sillones, etc., sin contar los cenotafios, landas funerarias, estatuas orantes, etc., y de una parte el deseo de lucro, de otra la necesidad y la ignorancia van entregando a los acaparadores a cambio de un puñado de céntimos, todo lo que su codicia apetece.

No hablo de oídas. El verano de 1920, vi en una capital de partido cargar dos carros de mesas de nogal, sillones fraileros, barguenos y arcones esculpidos con riquísimas cernaduras y adornos de acero, comprados por un camarilero y que se enviaron a Madrid en vagones y a doble pequeña velocidad; y como yo mirase las tallas de una mesa y expresara mi opi-

honrándonos con su visita los candidatos independientes, conservador, agrario y mauristas, y los señores Conde de San Rafael, Fernández Navarro, Soler y Serrano.

Se tomaron acuerdos de importancia para hacer cada vez más íntimo y más fuertes el bloque de derechas y de antiromanistas para desarraigar el caciquismo de estas tierras.

Acontecimiento para el hogar cristiano

LECTURAS PARA MUJERES

GRAN ÉXITO DE LA NOVELA

MARIA LUISA

original del publicista catalán

Sr. Gallo de Renovales

La crítica y el público coinciden al reconocer los méritos del primer tomo de esta biblioteca.

La novela MARIA LUISA se vende al precio de 6 pesetas en nuestras oficinas, calle de Enrique B. Chavarrí núm. 2.

A nuestros suscriptores se les vendará con un 20 por 100 de descuento.

[No desaproveche usted esta oferta extraordinaria!]

Nuestro tesoro artístico e histórico

Merece que la autoridad gubernativa se preocupe del peligro en que están los objetos artísticos e históricos de la provincia. Y al invocar la ayuda oficial del señor Gobernador de la misma, no hacemos más que recordar un precedente.

En 2 de Abril de 1884 se cursó a los jefes políticos de las provincias una orden circular para que en el término de un mes—dice textualmente—remitan una nota de todos los edificios, monumentos, objetos artísticos de cualquier especie que sean que han pasado a dominio del Estado, y bien por su antigüedad, por su origen, el destino que han tenido o los recuerdos históricos, merezcan ser conservados, a fin de que en su vista se adopten las medidas convenientes.

Lamará seguramente la atención la frase que escribo y conociendo la provincia que ha descrito; tiene su fundamento. Como la formación del Catálogo Monumental de España valia dinero se ha hecho de ella prebenda para los amigos y se ha dado el caso (no único por cierto) de encargarse de una provincia del noroeste a un andaluz que solo conocía de ella la situación que tiene en el mapa. Con qué minuciosidad estará descrita! Como hecho sin salir de Madrid y por informaciones recogidas en la mesa del café.

Volviendo a nuestro Tesoro artístico e histórico, estimo que conviene para su preservación que el señor Gobernador civil, como representante del Gobierno en pleno, procure dar órdenes a los alcaldes para que no salga nada de sus respectivos términos municipales, sin conocimiento y autorización de la Comisión de Monumentos, y que excite el celo de los prelados de las tres diócesis para que las iglesias no vendan cuadros, ornamentos, sarcófagos, estatuas, etc., sin previa autorización del Gobierno civil y exámen y dictámen de dicha Comisión.

Y si esto es mucho pedir, digan de que formas nos hemos de valer para conservar nuestro ya merced *Lesora artística e histórico*.

me dijo sonriendo: —Si señor, pero que saben estos palurdos de estas cosas, ni que les importan los objetos artísticos. Más cuenta les tiene cambiarlos por dinero, que, al fin y al cabo, les hace falta.

En realidad de verdad, el mercader tenía razón; la responsabilidad no es del vendedor, ni del que compra, sino de las autoridades que no impiden ni hacen nada, para impedir el expolio.

Yo citaría aquí algunas cosas que se que los anticuarios tratan de comprar, pero no lo haré porque equivaldría a darles formado el catálogo de estos objetos y excitar su codicia. Pueblos hay, y aun capitales de partido, que poseen valiosos documentos medioevales, y tan poco aprecio hacen de ellos que están metidos en un cesto o cubano de los que se usan para portear la uva en los días de vendimia; otros los tienen arrojados en sitios húmedos o en cucuruchos obscuros que sirven de archivo municipal; y algunos los guarda en arca desvencijada, sin cerradura, y a disposición del que quiera llevarse los.

Nadie se ocupa de estas cosas, nadie se toma la molestia de ponerlas a cubierto de una mano aleva.

Por otra parte, los Catálogos monumentales que se han hecho por orden del Gobierno, no ofrecen el resultado que se apeteció; no se han impreso más que dos o tres provincias y cuestan un precio que los pone fuera del alcance de las clases media y obrera. El de Guadalajara lo hizo mi inolvidable primo D. Juan Catalina García y no se sabe donde está; unos dicen que se guardó en el negociado correspondiente y que se ha traspapelado; otros afirman que está a falta de las fotografías, y el hecho de la verdad es que duerme el sueño eterno, con sus compañeros de otras provincias; total un gasto cuantioso completamente estéril y un trabajo impropio realizado por el que, de buena fé y conociendo la provincia que ha descrito, ha tenido que sufrir molestias de viaje y vigiliias de estudio.

Lamará seguramente la atención la frase que escribo y conociendo la provincia que ha descrito; tiene su fundamento. Como la formación del Catálogo Monumental de España valia dinero se ha hecho de ella prebenda para los amigos y se ha dado el caso (no único por cierto) de encargarse de una provincia del noroeste a un andaluz que solo conocía de ella la situación que tiene en el mapa. Con qué minuciosidad estará descrita! Como hecho sin salir de Madrid y por informaciones recogidas en la mesa del café.

Volviendo a nuestro Tesoro artístico e histórico, estimo que conviene para su preservación que el señor Gobernador civil, como representante del Gobierno en pleno, procure dar órdenes a los alcaldes para que no salga nada de sus respectivos términos municipales, sin conocimiento y autorización de la Comisión de Monumentos, y que excite el celo de los prelados de las tres diócesis para que las iglesias no vendan cuadros, ornamentos, sarcófagos, estatuas, etc., sin previa autorización del Gobierno civil y exámen y dictámen de dicha Comisión.

Y si esto es mucho pedir, digan de que formas nos hemos de valer para conservar nuestro ya merced *Lesora artística e histórico*.

Antonio Pareja Serrada. Madrid 26 de Mayo 1921. Este periódico se vende en Madrid, en el kiosco que La Tribuna diario gráfico de la noche tiene establecido en la calle de Alcalá.

Homenaje a la Excelentísima Sra. Condesa de Romanones

El día 1.º del actual a la una de la tarde, la Comisión gestora, compuesta por los señores D. Santos López-Pelgrin, D. José Antonio Ubierna, D. Natalio Gumiel, Sr. Marqués de Embid, D. Justo Pérez Cerrada, D. Emilio Fluiteris, D. José Esteban Gómez, don Babino Cerrada y D. Antonio Pareja Serrada, hizo entrega a la señora Condesa de Romanones de las insignias de la gran Cruz de Beneficencia, costeada por suscripción popular entre los habitantes de la provincia y la colonia arriacense que reside en Madrid.

Consiste este modesto recuerdo de admiración y cariño a la ilustre y caritativa dama, en una placa formada por la estrella emblemática en plata oxidada filigranada de oro y llevando en el centro un círculo de brillantes montado sobre oro y otro brillante más grueso en cada una de las puntas de la estrella. De los mismos materiales e idéntica forma es la veneta que acompaña a la banda.

Completa esta memoria un magnífico album que, en docientas y pico de hojas de cartulina magistralmente escritas, encierra los nombres de todos y cada uno de los donantes, relacionados por partidos judiciales. Las dos primeras hojas del album están escritas en pergamino filigranado a la acuarela con toda perfección; la primera es la dedicatoria, que aparece escrita en letra gótica bajo el escudo de las armas de España, y la segunda contiene una sentida salutación a la ilustre Señora, rodeada de una bellísima greca de puro estilo ojival, escrita en caracteres góticos, letra comúnmente llamada *de privilegios* y capitular; las demás en colores, constituyendo una verdadera obra de arte.

Este libro se encierra dentro de un estuche forrado en piel con malla de plata oxidada. El Sr. López-Pelgrin, en un corto pero hermoso discurso, ofreció el homenaje a la noble dama; que le recibió conmovida, encargando a la Comisión trasmisión a la provincia el sincero testimonio de su gratitud, en la seguridad de que tanto las insignias como el album constituirían en adelante su joya más estimada.

La Comisión recibió los más entusiastas plácemes por cuantos rodeaban al Sr. Conde de Romanones, entre los cuales recordamos a los señores Salvatella, marqués de Villabragima, general Luque, Gimeno y otros muchos. Guadalajara ha cumplido como pueblo que rinde culto al mérito y sabe demostrar caballeramente sus afectos, con abstracción de todo carácter político.

DENTISTAS

E. Torrente de Alcalá y Ramón Alcalá y Torrente ODONTÓLOGO

Establecidos en Madrid, Alcalá, 30, pral. Ofrecen su nuevo gabinete dental en Guadalajara, calle de Miguel Fluiteris (ante Mayor baja) 25 y 31, los martes, alérolea viernes y sábados.

La Catalana

COMPANIA DE SEGUROS A PRIMA FIJA
 CONTRA INCENDIOS, EL RAYO LAS EXPLOSIONES DEL GAS Y DE LAS
 MAQUINAS DE VAPOR, DE PARALIZACION Y ROBO
 Primas a cobrar en el año de 1921: Pesetas 11.905.340'79
 Sinistros pagados en el año de 1920: Pesetas 5.247.360'28
 DOMICILIADA EN BARCELONA
 Subdirección en Guadalajara: Plaza Conde Romanones, 2
 a cargo de Juan Bayón, Teléfono 153

Compre o encargue sus muebles a Madrid;
 obtendrá gran economía
EL HOTEL DE VENTAS
 Unica casa 34, ATOCHA, 34, es el mejor establecimiento, el más
 surtido el más barato.
 Unica casa 34, Atocha, 34 — Madrid

LA AURORA
 Imprenta, Librería, Papelería y Objetos de escritorio.
SUCESOR DE ANTERO CONCHA
 PLAZA DE SAN ESTEBAN (Correos, 2), GUADALAJARA. — Teléfono núm. 175
 Casa fundada el año 1877
 Impresiones económicas y esmeradas de libros, periódicos, tarjetas, esquelas de fune-
 ral, participaciones de enlace y cuanto abarca el ramo de imprenta.
 Gran surtido de papel de cartas y sobres, estuches de gran variedad, papel de hilo en
 resmas y cortado para oficios, plumas de todas clases, tintas de las mejores fábricas, in-
 tectores, lápices, papel pintado y gráfico, clase superior y cuantos objetos de escritorio de
 novedad puedan desearse, a precios económicos.
 Especialidad en modelaciones impresas para Ayuntamientos, Recaudado-
 res, Jueces municipales, Maestros de las escuelas, Médicos y particulares.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA
 AGENCIA DE GUADALAJARA
CASA MATRIZ: BUENOS AIRES (REPÚBLICA ARGENTINA)
 FUNDADO EN 1888
 Capital: Pesos 100.000.000 — m. l. ó sean Pts. oro: 220.000.000
 Reservas: 50.055.224'97 — 110.121.494'93
 10 AGENCIAS EN LA CAPITAL FEDERAL
 55 SUCURSALES EN EL INTERIOR DE LA REPUBLICA
 SUCURSALES EN ESPAÑA
 Barcelona — Bilbao
 Coruña — Guadalajara
 Madrid (Sucursal) Alcalá 57
 (Agencia) Toledo 62
 San Sebastián — Sevilla
 Valencia — Vigo
 El Banco Español del Río de la Plata, Agencia de Guadalajara, se en-
 carga de efectuar, por cuenta de sus clientes, toda clase de operaciones
 bancarias en las condiciones más favorables y acredita intereses en las
 cuentas corrientes, tanto en pesetas como en monedas extranjeras, a los
 siguientes tipos excepcionalmente ventajosos:
 CUENTA CORRIENTE DE PESETAS: 13 por 100 anual
 CAJA DE AHORROS, con libreta: 45 por 100 anual
 DEPOSITO A PLAZO FIJO, tres meses: 2 1/2 por 100 anual
 seis: 3 por 100 anual
 un año: 4 por 100 anual
ALQUILER DE CAJAS DE SEGURIDAD
 Horas de servicio: De 9 a 1 y de 3 a 8

DIMENSIONES EN CM.			PRECIOS DE ALQUILER		
Alto	Ancho	Fondo	Un mes	Un trimestre	Un semestre
25	25	50	Ptas. 12	Ptas. 30	Ptas. 55
25	65	50	Ptas. 10	Ptas. 25	Ptas. 40
65	65	50	Ptas. 12	Ptas. 32	Ptas. 55

 Dirección telegráfica y telefónica: SPAINBANK

MERGERIA Y CAMISERIA
ESTEBAN HERMANOS
 Perfumería, bisutería, corbatas, guantes, pañuelos fantasía, ti-
 rantes, ligas e infinidad de artículos más.
ESPECIALIDAD EN CAMISAS A MEDIDA
 Siempre últimas novedades — — — PRECIO FIJO —
 20, Miguel Fluiter, 20 — Guadalajara — Teléfono, 114

De prehistoria arriacense

Carta abierta
 Sr. D. Ramiro Ros Ráfales.

Muy Sr. mio: Leo en LA PALANCA, su magistral artículo sobre Prehistoria en el cual he aprendido cosas estupendas y maravillosas que ignoraba en absoluto.

Yo soy completamente ajeno a estos estudios, desconozco hasta lo mas elemental de sus rudimentos y acerca de ello no puedo decir sino lo que escribí hace siete u ocho años cuando comenzamos a resucitar tales estudios entre otros dos señores y yo: Entonces dije, poco mas o menos, que no entendía una palabra de ello y hoy añado que aun se me olvidan entonces.

En las ciencias experimentales la labor de gabinete o escritorio suele linder con el ridículo si no va acompañada de una técnica rígida y seria. Comprendiéndolo así hace ya bastantes años (1) que, sin bombos, platillos ni autosugestiones emprendí por esta provincia unas exploraciones sistemáticas cuyos resultados, tan fecundos cual silenciosos, están próximos a ser coleccionados, en lo referente a esta zona, donde tal vez haya alguna sorpresa grande.

Respecto a la intervención oficial la creo no solamente necesaria, sino imprescindible. En la Comisión de Investigaciones existen hoy los elementos más competentes en esta especialidad y ellos son los únicos autorizados e impuestos para poder fundamentar un juicio sólido y eficaz.

De V. afmo. s. s. q. e. s. m.
 Sergio Caballero.

Los liberales celebraron un banquete el sábado en La Isabela.

A Sacedón no se atrevieron a llegar recordando sin duda el recibimiento que al Conde se hizo la última vez que pisó aquel lugar.

Fiestas Antonianas

En el mes de Junio, mes del Sagrado Corazón de Jesús y de San Antonio de Padua, el creyente a lo divino siéntese movido, de modo extraordinario, hacia el Cielo, que es la patria de los hijos de la luz y de los que esperan una eterna Bienaventuranza; y, lleno su corazón de la verdadera caridad de Cristo, no puede menos que demostrar con las obras lo que experimenta el corazón; el celo que de hacer bien le devora. Es, sin duda, esta caridad la fuerza motora de las asociaciones antonianas por doquier, y las de esta ciudad se proponen, una vez más, hacerla llegar al corazón del menesteroso, del que sufre y del niño, con ocasión de sus fiestas seraficas.

Como fruto y corona, a la vez, del solemne rito que en honor de su Santo Patrono celebrarán la Juventud y Pia-Unión Antonianas los días 13, 14 y 15 de los corrientes en la iglesia del Carmen (Concepcionistas), el día de San Antonio comulgarán por primera vez, 13 niños y niñas pobres, preparádos convenientemente de antemano por señoritas de la Juventud, las cuales servirán también el desayuno a los neo-comulgantes y les obsequiarán en nombre de toda la Asociación.

Los jóvenes, por su parte, visitarán y obsequiarán en esos días a enfermos desvalidos; para dar ejemplo de caridad y practicar la beneficencia.

Los cultos religiosos comprenderán los siguientes actos: El día 13, a las ocho y media de la mañana comunión general, a las nueve y media misa solemne con sermón que predicará el R. P. Fr. Emilio Rubio de la Residencia de PP. Franciscanos. Por la tarde

(1) Ya en 1912 hablamos sobre el particular, en su Laboratorio del Museo de Historia Natural de Madrid, el Sr. Jefe de la, entonces naciente, Comisión de Investigaciones Prehistóricas y Paleontológicas y yo. Luego cambiamos algunos correspondencias sobre el asunto y en 1913 hicimos un rudimento de exploración oficial sobre algunos pormenores. Aun no es tarde para desesperar.

a las seis ejercicio con Exposición del Santísimo Sacramento y plática, terminándose con la Reserva y el Responsorio del Santo.

El día 14, a las ocho y media misa solemne y por la tarde el mismo ejercicio del día anterior.

El día 15 los mismos cultos del día anterior por mañana y tarde y procesión con la imagen del Santo por el atrio del Convento.

Se suplica a los miembros de las expresas asociaciones la asistencia puntual a los actos religiosos, ostentando al pecho la insignia respectiva.

El Director de la Juventud Antoniana.

A los electores del distrito de Pastrana-Sacedón

Proclamados candidatos para diputados provinciales en las próximas elecciones del día 12 del actual, en Asambleas celebradas en Pastrana y Sacedón, con asistencia de la mayor parte de los pueblos del distrito, nos es grato comunicarlo a todos los electores borrando ya para siempre el procedimiento de imposición de candidatos cuneros que se compagina mal con la democracia ciudadana de que tanto se habla y ofrece por fuera, y que tampoco se practica en la provincia, y especialmente en este distrito.

Como nacidos de la expresión y voluntad de los electores, si conseguimos el triunfo a que aspiramos, y que de vuestro entusiasmo depende, nos comprometemos:

1.º A trabajar sin descanso dentro y fuera de la provincia, uniéndonos a los Ayuntamientos de las de Burgos, Toledo y otras para que desaparezcan las Diputaciones provinciales, transformándose en Juntas administrativas de fines benéficos y defensa de intereses de la provincia.

2.º Hasta que esto pueda conseguirse, hemos de esforzarnos en aquilatar los gastos del presupuesto para conseguir rebaja en el contingente provincial, aliviando a los pueblos de las cargas abrumadoras que hoy tienen.

3.º Si obtenemos el cargo, renunciaremos públicamente a las dietas de la Comisión provincial para que quede en favor de los pueblos.

Todo esto nos lo dicta nuestro interés por los pueblos, respondiendo a cuantos son anhelos de los electores.

De vosotros depende el que puedan lograrse.

Votad la candidatura nuestra íntegra sin añadir ni quitar un nombre y veréis cumplidos nuestros compromisos.

Unámonos para la independencia del distrito y la defensa de sus intereses.

Vuestros convecinos y servidores.—
 Fernando Aparicio, José Bachiller y Rebuella, José García y López.

Junio 1921

En memoria del teniente Figueroa

La ilustre Condesa de Romanones ha regalado un estandarte al Batallón de Radiotelegrafía en memoria de su hijo el teniente de Ingenieros D. José de Figueroa que murió heroicamente al frente del enemigo.

Por la prensa de Madrid conocen nuestros lectores los detalles de la entrega solemne del estandarte en el campamento de Carabanchel.

La madre amantísima que llorará siempre la pérdida del bizarro ingeniero, ha mostrado una vez más su acendrado patriotismo y su entereza de mujer española en la ceremonia de ese día.

Cuando los hombres en España demuestran cada día menos civismo, es consolador ver como la raza española sigue, con orgullo para la Patria, teniendo mujeres en cuyos corazones desgarrados por la pena, anidan el amor patrio y el entusiasmo por su ejército.

TRIBUNALES

Tres robos

En la semana pasada se han celebrado tres juicios por jurados y en los tres se trataba de delitos de robo.

En uno era acusado José Leandro Jerez de haber sustraído de un baul de su madre una cantidad de dinero. Defendió al procesado con habilidad y elocuencia el letrado D. Baltasar Zabria que logró un veredicto de inculpabilidad.

En otro era procesado Constantino N. Moratilla, vecino de Centenera, que en la noche del 19 de Septiembre último, valiéndose del timón de una reja de arado, levantó la reja de la ventana de la casa de su convecino Eugenio Moratilla, y penetrando por ella, rompió la cerradura de un baul que existía en una alcoba de la casa, sustrayendo de él la cantidad de 1.275 pesetas.

El fiscal calificaba los hechos de robo con la circunstancia agravante de nocturnidad, y pedía la pena de seis años de presidio.

Después de los informes de dicho funcionario, representado por el teniente fiscal D. Luis Sanz, y del de la defensa a cargo del elocuente letrado D. José Carrasco, el jurado dictó veredicto de culpabilidad sin apreciar la nocturnidad y en consecuencia la sala dictó sentencia condenando al procesado a dos años.

Y en el último juicio eran procesados Dámaso Cubillo y Bartolomé García los que en la madrugada del 18 de Diciembre último, en la calle del Ingeniero Mariño, se precipitaron y sustrajeron ejerciendo violencia la manta de viaje de que iba provisto, el viajante de Comercio Gabino Herrero. La sustracción se efectuó con ánimo de lucro, como lo demuestra que escondieron la manta enterrándola en una tierra sita enfrente de la carretera de Marchamalo.

Pedía el Fiscal la pena de dos años de presidio correccional y la defensa estimando que no había sido mas que consecuencia de una broma procedente del estado de embriaguez en que tanto los procesados como el perjudicado se encontraban solicitando la absolución por entender que no existían los elementos o requisitos que integran el delito de robo, ni de hurto, caso del que no se llegare a estimar la violencia. Sostuvo la acusación el Fiscal señor Antrax y el defensor señor Carrasco logró consue reconocida elocuencia y maestría un veredicto de inculpabilidad, por lo que la sala dictó sentencia absolutoria mandando poner en libertad a los procesados que se hallaban presos por la causa.

Del Ayuntamiento

La sesión del viernes

Preside el Alcalde Sr. Solano y asisten los Sres. Ortega Somolinos, Ortega Raposo, Díaz Prado Sanz, Sanz Prado Aparicio, Casado y Palomares.

Abierta la sesión se lee y queda aprobada el acta anterior.

Se acuerda continuar sobre la mesa el informe de la Comisión de Hacienda relativo al arriendo del arbitrio sobre puestos fijos en la plaza del mercado.

Verificado el sorteo para cubrir dos vacantes de Vocales Asociados de la Junta municipal, resultan elegidos D. Julián Orlado y D. Juan Gallo.

Concedese a D. León del Prado terreno para construcción de una sepultura perpetua en el Cementerio.

Dase cuenta de una Real orden declarando monumentos arquitectónicos artísticos los torreones del Almirante y Avaráñez, acordándose haberla visto con complacencia y que se interese del Estado la reparación de dichos torreones.

Concedense disfrutes de agua por contador a D.ª Celestina López, D. Marcelino Encabo, D.ª Teresa Rodríguez, señoras Priora de la Comunidad de Religiosas Gerónimas y D. Mariano de Castro.

Se aprueba una ampliación propuesta por el Sr. Ingeniero director del servicio de aguas, en el vigente Reglamento del mismo.

Dase cuenta del estado de muchas impuestas durante la semana anterior.

FUNERAL

El Consejo de Administración de la Caja de Huérfanos de la Guerra, ha costeado un funeral por el alma del Capitán General Director de los Colegios de Huérfanos Excmo. señor don Fernando Primo de Rivera que se celebró ayer a las diez en la Capilla del Palacio del Infantado.

Con el Coronel Sr. García Marcén estaban todos los profesores del Colegio y además asistieron las autoridades civiles y numeroso público.

Desde Pareja

Fiesta fructífera

Habrà de serlo, sin duda, la celebrada con delirante entusiasmo en esta villa para solemnizar la inauguración del puesto de la Guardia civil.

De la hora del amanecer en que la banda municipal anunció con alegre diana el principio de los festejos, hasta la de media noche, en que la marcial retreta publicaba la terminación e invitaba al descanso, no cesó ni un solo momento la animación, el entusiasmo y el recreo de vecinos y forasteros.

Serian las nueve de la mañana cuando ya se hallaban entre nosotros los dignísimos jefes y oficiales del benemérito Instituto, Teniente Coronel primer jefe de la Comandancia de Guadalajara D. Pablo Riera, Comandante D. Antonio Priego, Capitán D. Ramón Rodríguez Farrido y Teniente D. Hilario San Miguel, siendo recibidos por el Ayuntamiento en pleno y demás autoridades locales, con la cortesía y consideraciones merecidas, en el salón de la Casa Capitular, y en donde el señor Alcalde D. Francisco Marzo Aguado hizo la presentación de las comisiones enviadas por los Ayuntamientos que constituyen la demarcación, y de otras personalidades prestigiosas que acudían muy gustosas y solícitas a saludar y ofrecer sus respetos a los señores referidos.

No hay para qué mentar las causas que motivaran el desistimiento de celebrar la misa de campaña proyectada y que a tal fin habianse concentrado varias parejas de guardias de cantones inmediatos, y hubo de oficiarse aquella en la suntuosa iglesia parroquial con la concurrencia de numeroso gentío, y con la de jefes y oficiales y fuerza a sus órdenes, que dieron piquete y rindieron los honores de ordenanza. Formóse luego imponente procesión presidida por el clero, siguiendo ordenadamente los cabildos y hermandades, los niños y niñas de las escuelas, precedidos de sus respectivos pendones, estandartes y banderas, las autoridades locales, las comisiones de otros pueblos, las fuerzas militares y el público todo hasta llegar a la casa cuartel que había de inaugurarse, e inmediatamente procedió el Cura párroco con la solemnidad requerida a la bendición de la bandera, apadrinándola doña María Urrea Rodríguez y las señoritas Concha Oliveros Guevara y Enxebia Marzo Gusano.

Y la multitud de personas, convertidas en verdaderas estatuas por el silencio respetuoso y la expectación anhelo, esperaba el momento solemne, emocionante y conmovedor de izar la gloriosa y santa enseña de la Patria en el frontispicio del cuartel...

Lenta y majestuosamente fué desplegándose la bandera, e impulsada por un viento placido y refrescante ondeó en el espacio, saludándonos. ¡También nosotros con el corazón te saludamos, España querida, desde este rincón de la florida y modesta alcarria! La banda y las cornetas tocaron marcha y la fuerza presentó sus armas. Lluvia continua y menuda suavizaba el ambiente y apagaba la sed de los campos, alegrándolos y beneficiándolos, a la vez que regaba a estos pobres y rendidos labradores, como si ella coronara la tan humilde cuan, espiritualmente, grandiosa fiesta.

Mezclados bastones y espadas con libros y bestias, azapolos y palustres, martillos y azadones, plumas y cayados, en fin, todas las clases unidas invadieron alegre y amigablemente

salones, gabinetes, pasillos y antecámaras de la casa del señor Alcalde, que a todos obsequió con dulces, cigarros y licores. El ilustre teniente coronel señor Riera, en conciso, sencillo y elegante lenguaje, a que no estamos acostumbrados, dirigió sentida plática de salutación al pueblo, mereciendo por ello repetidos vivas y aplausos, y siendo contestado por el señor Alcalde con discretos y acertados pensamientos, que igualmente se aplaudieron, así como a otros que hicieron uso de la palabra.

Es difícil expresar la satisfacción que este vecindario siente por la honra que se le ha dispensado con la creación del puesto de la Guardia civil que acaba de establecerse. Nosotros, acaso con exagerada pasión por el extraordinario cariño hacia nuestro natal pueblo, confesamos sinceramente que este nuevo organismo local nos llena de orgullo y presentimos ha de rendir sanos frutos. Procuremos porque jamás se borre la nota de simpatía ganada en buena hora para con el cuerpo benemérito garantizador del orden, y hagamos esfuerzos por el mantenimiento de la paz que es, unida con el trabajo la base fundamental de la riqueza material y moral de los pueblos.

Victoriano Oliveros.

Pareja, 30 mayo 1921.

Pastrana Sacedón puede redimirse del yugo que Romanones y sus satélites quieren imponerle. ¿Cómo?... Votando íntegra la candidatura independiente de Aparicio, Bachiller y García López.

De sociedad

Testimoniamos nuestro pésame al señor Marqués de Oria por la muerte de su hermano el teniente de Caballería que ha perdido la vida en un accidente de aviación.

Le ha sido practicada una operación quirúrgica a la preciosa niña Jacinta Canalejas, hija de nuestro querido amigo el ex-diputado provincial D. Manuel Canalejas.

Hacemos votos por el feliz resultado de la intervención del doctor López Durán que fué el operador.

Ha regresado a Africa nuestro querido amigo el bizarro capitán de la legión extranjera D. Joaquín Ortíz de Zárate.

Católicos, votad las candidaturas de D. Santiago Vigil de Quiñones, en Molina, y de D. José Garcés en Sigüenza.

Pero votad a ellos solos. La mezcla con los elementos de la izquierda no deben autorizarla los católicos.

Espectáculos

Teatro Principal

La nueva actuación de la compañía de Luis de Llano ha tenido la plena confirmación del éxito alcanzado el día del debut.

Se puso en escena el domingo por la tarde, la comedia de Vital Aza «El matrimonio interino», que fue muy bien interpretada, y, como es consiguiente, celebradísima por el público que rió constantemente, y por la noche la nueva y graciosa comedia de Arniches y Abati, «No te ofendas Beatriz», otro señalado éxito que, como el día del estreno, valió a los artistas y particularmente a la guapísima y notable primera actriz María Banquer, entusiastas aplausos en muchas escenas y al final de todos los actos.

Continua en este coliseo los jueves y sábados la proyección de la emocionante película de serie «Minerva».

Teatro-Casino

Se celebraron el domingo dos interesantes secciones cinematográficas con la exhibición de la hermosa cinta en cuatro partes, titulada «El falso Código».

Cacatillas

Monumentos.—Han sido declarados Monumentos arquitectónicos-históricos los Torreones del Alamin y de Alvar-Fáñez pertenecientes a la antigua Fortificación de esta Ciudad.

De los pueblos.—El día 25 y 26 del pasado se han celebrado con gran solemnidad las fiestas de Hortezueta de Océn, a su Virgen de Océn Oficiaron los Sres. párrocos de Luzaga, Padilla del Ducado, y Santa M.ª del Espino estando a cargo del párroco de dicho pueblo don Sturnino Polo, los dos sermones llenos de erudición y elegancia. La fiesta profana como siempre muy animada, haciendo el gasto de la música los hermanos Santiago y Emilio García, que lo hicieron magistralmente.

Bella y hermosa fué la fiesta que el 31 del pasado se celebró en el Pueblo de Tortosa como terminación de las fiestas, por la mañana hubo misa solemne en la que comulgaron todas las jóvenes y niñas del pueblo; por la tarde después del Rosario y Flores dirigió la palabra el párroco D. Vicente Raso, haciendo vez los grandes beneficios que la Virgen a prestado a los pescadores como Madre nuestra y a los Españoles como protectora de ellos, a continuación la procesión y a su terminación las niñas Valentina de Mingo, Teodora Sobrino, Faustina Rojo, Modesta Bermejo, Julia de Fernando, Josefa Bueno, Anastasia Garrido, Margarita Cabrera, Aurora Yagüe, y Ascensión Jacinto, convenientemente preparadas por doña María Petit, dirigieron hermosas versos a la Inmaculada que fueron escuchados con un religioso silencio.

La Iglesia, aun cuando muy espaciosa casi no daba albergue a todas las personas, por la mucha afluencia de forasteros.

Quiera Dios, que los pueblos se vayan regenerando con el amor a María.

Ha cursado el séptimo año o tercero de filosofía para la carrera eclesiástica, el joven Salvador Raso hermano del párroco de Tortosa.

Secretario.—H. sido nombrado Secretario de Ablanque, el que lo era de Tortontoda, D. Aquilino Ranz Miguel. Nuestra enhorabuena.

Consulta.—El oculista D. Manuel Gulljarro, hijo de nuestro querido amigo don Justo, Médico de la Beneficencia Municipal de esta capital, ha trasladado su domicilio y consulta en Madrid a la calle de Gravina 11 cuadruplicado.

Subasta.—El día 11 del presente mes se celebrará en el Ayuntamiento de Brihuega subasta pública, para adjudicar la celebración de una corrida de cinco novillos, el día 17 de Agosto próximo, con motivo de las fiestas en honor de la Virgen de la Peña.

Aniversario.—El día 9 se cumple el primer aniversario del fallecimiento de don Ricardo Martínez, ex Gobernador civil y ex-Presidente de esta diputación.

En Brihuega se dirán misas en las parroquias e conventos y con tal motivo, reiteramos a su viuda e hija nuestro pésame.

Vacantes.—Están vacantes las plazas de Veterinarios de Utande y Fuenteselcina y la de Secretario de Fuenteselcina.

Subvención.—El Director General de Bellas Artes ha concedido a este Ayuntamiento la cantidad de 500 pesetas como subvención para la próxima Feria.

Ordenes generales.—El Obispo de Sigüenza, Sr. Nieto, ha conferido órdenes generales, recibiendo el presbiterado don Ignacio Ayuso Cuadrado, D. Mariano López Monge, D. Eugenio Serrano de Vicente, D. Pío Chacobo; el subdiaconado D. Ezequiel Bolaños Robisco, D. Julián Hergueta Pérez, D. Eugenio Pascual Cabrero; menores D. Agustín Malo López, D. Perfecto Malo Marzo, D. Máximo Castillo García, D. Pedro Díaz Arbeteta, don Francisco Gómez Martínez, D. Francisco Martínez Gutiérrez, D. Plácido Muñoz García, D. Raimundo Moreno Rico; y tonsura D. Vicente Romero Sanz.

PLEITO SIN RESOLVER

Han regresado de Madrid el Alcalde y concejales que fueron a hablar con los herederos de la señora Condesa de la Vega del Pozo para tratar de la cesión de los edificios de San Roque.

No pudieron ver a ninguno y solo trataron con sus apoderados. Seguimos por tanto sin saber lo que decidirán los propietarios de esos edificios.

Y nos va pareciendo que se echaron las campanas a vuelo muy pronto y sin contar con lo más interesante.

BAZAR PARISIEN DE MANUEL DEHESA Y MORA

El establecimiento mejor surtido y más visitado por su formalidad en el precio fijo. Joyería, Platería, Relojería y Bisutería fina. Objetos para regalos. Calzados de temporada. Ropas hechas. Sombrerería. Muchos más artículos.

SIEMPRE ULTIMAS NOVEDADES

VISITEN ESTA CASA Y AHORRARAN DINERO MIGUEL FLUITERS, 13 - GUADALAJARA

ALMACENES DEL RINCON

GOMEZ Y CUBILLO

TEJIDOS, NOVEDADES Y GENEROS DE PUNTO

Esta casa pone en conocimiento de su clientela que ha recibido un completo surtido para la temporada de verano, con las consiguientes rebajas en todos los artículos. TELEFONO, 143

AMALIA

FÁBRICA DE MOSAICO HIDRÁULICO Y PIEDRA ARTIFICIAL

DE ANTONIO MEDRANO

RONDA DE SAN ANTONIO, 4 - GUADALAJARA

Especialidad en baldosín hidráulico de varios dibujos y colores.—Fregaderos y escaleras de mármol artificial.—Tubos de cemento.—Teja plana de cemento en diferentes colores.—Bloques huecos imitando piedra.—Se fabrican balaustradas, ménsulas, frisos, etc., para decoración de fachadas.

Somos los que más barato vendemos. Acuda a ver nuestros precios de hoy casi como los de antes de la guerra.-Almacenes A B C





EL GRAN TESORO LITERARIO DE LAS CINCO RAZAS QUE PUEBLAN LA TIERRA.

LO GUARDA LA INCOMPARABLE COLECCION UNIVERSAL

SE PUBLICAN VEINTE NUMEROS MENSUALES

COLECCIONES COMPLETAS EN VENTA A PLAZOS

COMPANIA ANONIMA CALDE

SIEMPRE IGUAL

Muchos pocos es mejor que pocos muchos esta es la norma de la casa A GUTIN GARCIA MANZANO desde el año 1907 que se estableció; por esta razón cada día se ve mas favorecida del publico. Drogueria, perfumeria, ortopedia, optica y materiales para fotografos y pintores. — Calle de Miguel Fluiters 2 (Mayor 10) y Plaza Mayor, 25 — Teléfono, 64.

SAN BERNARDINO Paraguas
 SAN BERNARDINO Pielés.
 SAN BERNARDINO Abrigos para niños.
 SAN BERNARDINO Adornos.
 SAN BERNARDINO Guantes.
 SAN BERNARDINO Lana para confecciones.
 SAN BERNARDINO Perfumeria.
 SAN BERNARDINO Suizos y zapatillas de abrigo
 SAN BERNARDINO 1.000 artículos más.

Calle Mayor 10 GUADALAJARA
 Teléfono núm. 2

FERRERIA Viuda de Esteban Rufinos

Plaza Mayor, 15.—GUADALAJARA

Ferreteria.—Cristales.—Material Eléctrico?

Lámparas de Filamento metálico marca «Osran «Metal» y $\frac{A}{R}$

Inodoros, tuberías de hierro y plomo, clavazón y herrajes para obras y caballerías. Polvos insecticidas, Arados de vertedera. Estufas y accesorios y máquinas de picar y embutir carne.

ESPINO ARTIFICIAL. Cementos de la acreditada marca EL LEON

No equivocarse (frente al Ayuntamiento) — Teléfono, núm. 127

Maquinaria agrícola «COLLADO»

Segadoras, atadoras, agavilladoras y aventadoras

Grandes talleres y almacén: BARRIO DE SAN ANTON — ALBACETE

Legítimos arados, solo de acero, de vertedera fija y giratoria, garantizados

Legítimos trillos COLLADO, tipo 1919, es preferido por todos los labradores

Maquinaria vinícola de todas clases.

Reparaciones en toda clase de maquinaria, calderas de vapor, locomóviles, rilladoras, motores tractores, bombas y todo cuanto se relacione con la industria metalúrgica.

Todos los trillos que otra casa vendió con mi nombre el 1917 y 1918, se reformarán al nuevo tipo 1919

SARNA

El mejor antiséptico SULPHOSAL CLEDERA

Curación en 24 horas, (sin baños). Hace desaparecer el sarpallido antiguo de la cara, eczemas, herpes, manchas y granulaciones; procedan o no de enfermedades secretas. Primer antiséptico líquido. Ocho años de éxitos y de honrosas distinciones otorgadas por eminencias Médicas que prefieren el Sulphosal a otros similares, acreditan su bondad para la curación pronta de la Sarna y otras enfermedades de la piel. Rechazar imitaciones.

DE VENTA FARMACIA DEL MEDIODIA

Atocha, 110, Madrid y principales boticas

PRECIO 3'50 PESETAS

Cuidad de los niños

España es uno de los países más castigados por la mortalidad infantil, a causa muchas veces de la prevención que muchas personas tienen por los medicamentos.

No pretendemos demostrar que los medicamentos curen todos los males porque ello sería una insensatez, pero si deseamos hacer comprender, que la ciencia en su constante labor de investigación ha conseguido descubrir ciertos elementos que combaten siempre con éxito determinadas enfermedades si éstas son tratadas con oportunidad.

Si queremos que nuestra raza, no vaya desapareciendo lentamente, debemos cuidar de los niños y debemos aprovechar todos los elementos que nos brinda la ciencia, y aplicarlos a la santa causa de fortalecer estos tiernos organismos para hacer de ellos los hombres sanos y fuertes que han de formar nuestra generación venidera.

Todo padre de familia, debe preocuparse de sus hijos, aparte de su educación moral y física, de su reconstrucción o regeneración orgánica, es decir debe cuidar de ésta antes que de aquella, puesto que un organismo enfermo, no puede conseguir con claridad ni puede adquirir nunca fuerza muscular para luchar después por la vida.

Desgraciadamente, es muy considerable el número de personas enfermas, sin que ellas mismas se hayan dado cuenta. Pensad un momento si en vuestros ascendientes hubo un tuberculoso, un diabético, un raquítico, un avariático, y si existió pensad que por vuestras venas circula sangre enferma y que por tanto podéis haber engendrado un hijo enfermo también, por defecación originaria, y que vuestro hijo es terreno abonado para que se ceba en él cualquier microbio de las enfermedades citadas, y por lo tanto estéis constantemente expuestos a perder el fruto de vuestros amores.

Teniendo en cuenta todas estas consideraciones que son innegables, un hombre estudioso, que no es un sabio ni pretende serlo, después de detenidos estudios y muchos experimentos, ha conseguido encontrar la combinación de elementos tan valiosos para alimentar el organismo humano, como son el fósforo y el yodo y los ha combinado en forma tal, que el organismo del niño los absorbe totalmente y los asimila sin la menor molestia para el aparato digestivo.

EMULSION VITAE aprovechando las propiedades estimulantes y tónicas del aceite de hígado de bacalao, le hemos asociado el fósforo en forma de nucleína y el yodo forma una verdadera combinación orgánica, resultando perfectamente inocuo y asimilable sin producir IODISMO.

Para evitar lamentables confusiones llamamos la atención de la clase médica y el público, para que no se confundan con el nombre genérico EMULSION, pues no todos los preparados que llevan este nombre están integrados por una misma fórmula, lo cual quiere decir que no es lo mismo un sombrero de paja que uno de fieltro, llamándose sombrero los dos, pues tienen el mismo uso, pero es completamente distinto el resultado.

EMULSION VITAE no tiene similares su fórmula es la siguiente:

Acete puro de hígado de bacalao.....	60 00 por 100
Nucleína.....	0 50
Iodo orgánico.....	0 10

Rogamos al público que la someta a la consideración de su médico con la seguridad de que una vez ensayados serán nuestros mejores propagandistas.

Pedid EMULSION VITAE. Precisamente VITAE

De venta en todas las farmacias y droguerías de España. En Madrid, entre otras, F. Goyoso, Arenal, 12; Jiménez, Barquillo, 1; Farmacia Americana, San Jerónimo, 1; Vinda Rivas Hódar, Fuencarral, 14; Farmacia Santo Domingo, Preciados, 85; Aguilera, Plaza, Santo Domingo, 9; F. Batres, Glorieta Bilbao, 5; Florentino Pérez, Hortaleza, 17

Concesionario exclusivo J. CINTO GUALLAR, Ruiz 18, Madrid

Coñac Caballero

ENCICLOPEDIA UNIVERSAL ILUSTRADA

EL MEJOR DICCIONARIO DEL MUNDO

Van publicados los tomos I a XX y XXIX a XXXV, con 32.050 grabados en el texto; 2.252 láminas negras, 356 láminas en color, con otros 2.976 grabados y 1.426 mapas y planos.

HIJOS DE J. ESPASA
 — BARCELONA —

Los pedidos que se hagan a la administración de LA PALANCA serán servidos con gran ventaja en las condiciones de suscripción.

Aguardientes con guía

Comprárselos a Gregorio García que los tiene de excelente calidad, y os regala la libreta que deben llevar los vendedores al por menor.

Venta al por mayor de vinos manchegos

TELEFONO, 131

Calle Madrid, 27.—Guadalajara



TOMARA
 Vd.
 Amigo

DÉBIL

Elíxir GALLOL

que da fuerza, vigor y juventud

Más de 9000 Médicos en España recetan toman o han tomado ellos o sus familias ELIXIR GALLOL

Fórmula Aprobada y Recomendada por la Real Academia de Medicina y Cirugía

DE GUSTO AGRADABLE Y EFECTO RÁPIDO

PIDASE EN FARMACIAS Y DROGUERIAS



¡Yo estoy satisfecho de la vida!

desde que no he vuelto a padecer de

Estómago

Gracias a un

DIGESTÓNICO

Se vende en farmacias y droguerías

La Unión y el Fénix Español

Compañía de Seguros reunidos

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

56 años de existencia

Seguros sobre la VIDA—Seguros contra INCENDIOS

Seguros de valores = Seguros contra accidentes

Su director en Guadalajara D. Luis Ramirez, Plaza de Don Pedro 1

CALZADO NACIONAL

TIPOS DE TASA

Depósito y venta en el popular BAZAR

LA TIJERA DE ORO

Especialidad en calzado de goma de fabricación propia

PRECIO FIJO VERDAD — Teléfono, 132 — Guadalajara

BERNARDINO OLMEDA

MARMOLISTA

Se hacen esculturas, panteones y lápidas en piedra y mármol. También se montan soleras y rulos de piedra berroqueña para molinos aceiteros.

GRANDES FACILIDADES PARA LOS PAGOS

PLAZA DE JAUDENES, 65.—Talleres en el tejón de la Plaza de Toros de Demetrio de Lucas.—GUADALAJARA

¿Dice usted que para tonificar los nervios, tener buen apetito, aumentar de peso, desarrollar el pecho y evitar los mareos y dolores de cabeza debo tomar de

VEINTE gotas de



HIPODERMOL?

Pues tomo nota ahora mismo de ello.

LA VILLA DE MADRID

TFJIDOS Y NOVEDADES

Calle de Miguel Fluiters

(Antes Mayor baja)

8

GUADALAJARA

TRAJES, NOVEDADES, CORSES, PANAS, GORROS BLANCOS

CONFECIONES EQUIPOS PARA NOVIAS

Miguel Fluiters, 8.—GUADALAJARA

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO É INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptica.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos a quien los pida.